

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA

En el Cantón GUAMOTE , a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos am, en la sede social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA , ubicada en la calle 10 de agosto y Av. Juan Montalvo, junto al MUNICIPIO DEL Cantón Guamote, con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Presentación y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía 2018;
2. Presentación y Aprobación del Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Presentación y Aprobación del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Presentación y Aprobación Balance de estados financieros correspondiente a los ejercicio económico 2018;
5. Distribución de los beneficios sociales 2018;
6. Lectura y aprobación del Acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General ordinaria de Accionistas, el señor Presidente de la compañía, señor José Alfonso Curillo Mejía y actúa como secretario el señor gerente general de la compañía señor Martín Ortiz Muñoz. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 93% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. Se encuentra presente el Comisario Revisor Principal de la compañía, señor Agustín Capito. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Presentación y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía 2018;

Interviene el Gerente General señor Martín Ortiz, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición del informe de actividades del período 2018, da a conocer a los accionistas que se ha trabajado con una Institución pública a través de la participación de la Compañía en el Portal de Compras Públicas adquiriendo un contrato que nos ha permitido trabajar a cierto grupo de socios que disidimos participar, esta actividad da renombre a nuestra compañía , indica el señor Gerente, a la vez invita a todos los accionistas para colaborar en la entrega de documentos para poder gestionar los permisos de operaciones a los accionistas que aun no cuentan con este documento. La compañía se encuentra al día con permisos y pagos con todos los organismos competentes y de control respectivo, y así poder trabajar cada uno de los accionistas y poder generar ingresos para nuestras familias. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contienen la información detallada de su gestión, los mismos que pasan a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor Espíritu Manguea y mociona que el informe presentados por el gerente general sea aprobado, la moción es apoyada por la sala. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Martín Ortiz, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA. Con el voto favorable que representa el 93 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. *Presentación y Aprobación del Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;*

El Presidente de la compañía, señor José Alfonso Curillo agradece a los accionistas presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidencia del periodo 2018. Da a conocer que ha trabajado conjuntamente con el Gerente con el fin de cumplir los objetivos y metas propuestas, gestionando ciertas actividades con el GAD Municipal, Agencia Nacional de Transito, Policía Nacional, con el fin de que nuestra compañía desarrolle sus actividades operacionales sin ningún inconveniente y no perjudique a nuestro socios y mucho menos a nuestros usuarios. A continuación, solicita que por secretaría se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión, dicho informe pasan a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Presidente, el accionista señor Humberto Daquilema interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor José Alfonso Curillo por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA, por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor Presidente, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEX02)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. *Presentación y Aprobación del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;*

Interviene el señor Comisario de la compañía Agustín Capito y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, el informe de sus actividades correspondiente al ejercicio económico 2018, da a conocer a la sala que fue elegido desde diciembre 2018, por la renuncia del Sr. Carlos Vimos, desde esa fecha ha ejercido su función como comisario de esta Compañía y cumplirá con todo lo que la ley establece cuidando y vigilando los intereses de nuestra Institución. Procede a la lectura al informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunten

como documentos habilitantes.

Interviene el accionista señor Eugenio Chimbolema y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por la sala de junta. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Agustín Capitos, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA., con el voto favorable que representa el 93% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los informes presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 3)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. Presentación y Aprobación Balance de estados financieros correspondiente a los ejercicio económico 2018;

Interviene el señor gerente general y manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico 2018, en que se evidencia que en se encuentra contabilizado el capital de la compañía y los ingresos y gastos generados durante el periodo contable 2018.. Los accionistas asistentes proceden a realizar varias preguntas , el Sr Segundo Benedicto Yuquilema solicita información sobre el pago de impuestos al SRI sobre las facturas emitidas a Dirección distrital Riobamba chambo MIES, el Sr comisario toma la palabra e indica que los impuestos respectivos han sido liquidados y pagados en forma oportuna quedando pendiente lo de diciembre que se canceló en enero del 2019. Luego de las deliberaciones pertinentes, la accionista señor Pablo Quishpe mociona que los balances y estados financieros sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto de los señores Martin Ortiz, y al Agustín Capito por corresponder a la resoluciones y a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA., con el voto favorable que representa el 93 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros del año 2018 los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 4)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. Distribución de los beneficios sociales 2018;

El señor gerente general toma la palabra y manifiesta que de acuerdo a los balances y estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 que se han presentado se refleja una

utilidad de \$ 18.59 (dieciocho dólares con cincuenta y nueve dólares americanos), sugiere a los accionistas que este saldo sean acumulados para el siguiente año.

Interviene el accionista señor Eugenio Chimbolema y mociona la aprobación de la acumulación de utilidades, la moción es apoyada por la sala de junta. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA., con el voto favorable que representa el 93% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar la distribución de los beneficios sociales de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

6. Lectura y aprobación del Acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 11 horas con 30 minutos, el señor Presidente, reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se de lectura al acta. Leída el acta, el accionista señor Humberto Daquilema mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA., con el voto favorable que representa el 93 % del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLIMIX SA., a las 12 horas con quince minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Sr. Alfonso Curillo Mejía
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
CI 0603077504



Sr. Martín Ortiz Muñoz
SECRETARIO
CI 0602659559